

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Salamanca, trimestre 3'50 Pesetas
 Fuera de ella, 4'25 :
 semestre 8 :
 año 15 :
 No admiten anuncios, esquelas de defunción
 y recordatorios, á precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS
 Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

IMPRESA
 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Planeta de San Isidro

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

DIARIO DE LA TARDE ♦ SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO
 CONCERTADO

AÑO VII.—NUM 1.381

Jueves, 14 de Enero de 1915

TELEFONO NUM. 17

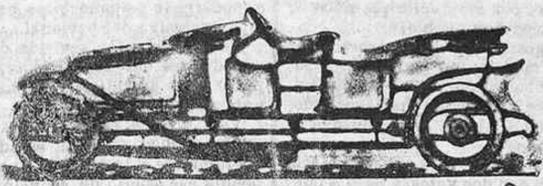
Garage Salmantino BOMATI Y MALDONADO

ANTIGUA CASA CONSTRUCTORA

DE

HIJOS DE V. BOMATI

STOK MICHELIN



Stok de accesorios
 Mestre y Boulogne.

Construcciones de carrocerías de todas clases y existencias de gaso-
 linas y demás accesorios.

Representantes en las provincias de Salamanca y Zamora de acredita-
 das marcas de automóviles; entre ellas

L. RENAULT E HISPANO-SUIZA

Visita su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca

Banco Mercantil

CAPITAL: PÉSETA 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año
 abonándose interés a las mismas.
 CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose
 a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.
 Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y
 venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE
 SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

ALMACÉN DE PAÑOS

de Vicente Junquera

Plaza del Mercado, 68 y 70.—Salamanca.

Este almacén, con ventas por mayor y menor, acaba de recibir para
 la temporada presente, las más altas novedades directamente de fabri-
 cas nacionales y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo
 de pañería y que ofrece mayores ventajas en los precios.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS PARA SACERDOTES

ESTE ALMACÉN NO TIENE SUCURSALES

Hijo de Florencio Rodríguez Vega

BANQUERO

(CASA FUNDADA EN 1850)

Salamanca.

Compra y venta de Valores del Estado. Giros y Cartas de Créditos so-
 bre todas las plazas de Europa y América. Negociación de Letras. Com-
 pra y venta de monedas de oro y billetes de todas las Naciones. Descuen-
 to de Cupones, tanto corrientes como atrasados. Cuentas corrientes de
 depósito, abonando intereses convencionales.

Plaza Mayor (acera del Correo).

A los Agricultores:

Nos es grato comunicar a nuestra clientela y a los labrado-
 res en general, que ha entrado en puerto español el cargamen-
 to de *Nitrato de sosa*, de Chile, que hace días esperábamos,
 pudiendo hoy ofrecer en firme, y sin reserva alguna de casos
 de fuerza mayor, este importante elemento fertilizante, para
 recibirlo a comodidad, pudiendo hacer facturaciones, desde
 luego.

Nos permitimos aconsejar a los consumidores de esta mate-
 ria, se provean de ella sin demora alguna, pues este es el pri-
 mer arribo que hay en España después de más de tres meses
 de navegación, y dadas las circunstancias anormales y grandí-
 simas dificultades en la misma, pudiera muy bien no haber
 otros, o haberlos en época en que no fuera ya posible su apli-
 cación a los cultivos.

HIJOS DE MIRAT Salamanca.

Abonos especiales para todos los cultivos
 de primavera

Pídanse precios, catálogos y folletos. 8-1

La guerra europea

La situación actual.—Reclaman-
 do auxilios.—Inglaterra en
 el Vaticano.—La políti-
 ca de Italia.

Es incuestionable que las venta-
 jas hasta ahora obtenidas por la
 poderosa Alemania, invadiendo casi
 en su totalidad a Bélgica, en
 una quinta parte a Francia y la
 Polonia del imperio moscovita, su-
 peran en más de un duplo a las
 invasiones producidas por los aliado-
 s en las colonias alemanas, lo
 cual, expresado en otros términos,
 significa que, si la ansiada paz fue-
 ra a firmarse bajo la base de las
 conquistas y pérdidas sufridas por
 las naciones beligerantes, la mejor
 y mayor parte de las compensacio-
 nes y ventajas las llevaría el imperio
 germánico.

Ante la realidad de esta situa-
 ción, ¿cabe esperar o puede vislum-
 brarse la paz? Dado el encono de
 los aliados, hasta el presente accor-
 rralados con grandes pérdidas en
 su territorio, es de esperar que no
 estén dispuestos ni inclinados a fir-
 marla con las bochornosas vejacio-
 nes, semejantes a una der ota que
 se le impondrían.

¿Y podrán en su día tomra vigo-
 rosa ofensiva para echar del patrio
 suelo las huestes enemigas y herir-
 las en su propio territorio? Hasta
 aquí ni con los propios es-
 fuerzos nacionales, ni con la podo-
 rosa ayuda de tropas coloniales,
 han podido realizarlo; para ese
 titánico esfuerzo sería menester
 poco menos que el duplo de las ma-
 sas puestas en pie de guerra. Con-
 fiando, por consecuencia, en las
 propias energías, humanamente el
 esfuerzo es irrealizable. Francia
 tiene ya embargada la quinta del
 presente año y la próxima de 1916.
 Inglaterra aun no ha podido cum-
 plir su oferta de los 100.000 indios
 llevados a Francia, porque ha te-
 nido que distraerlos en el Egipto;
 las deserciones son cada día más
 numerosas en el ejército aliado; la
 desconfianza, la intranquilidad y el
 disgusto, van asomando en los
 ecos de la prensa, reflejo vivo de
 la opinión de sus pueblos. No cabe
 otro remedio salvador, más que ha-
 cer intervenir en el conflicto, al-
 gún otro beligerante nuevo, otra
 potencia que, al unirse a los aliado-
 s, prestará a éstos la energía de
 que han menester.

¿Cuáles pueden ser esas poten-
 cias? ¿El Japón? ¿Italia? ¿Los Es-
 tados Unidos de Norte América?

Vayamos por partes. El Japón es-
 tuvo a punto de tragar el anzuelo
 que hábilmente le lanzaron los pes-
 cadores aliados, para que viniera
 a Europa con un contingente de
 200.000 hombres; pero la empresa
 honraba poco a sus iniciadores, por
 lo atrevida, costosa, impracticable.
 La Cámara se opuso y el pez no
 tragó el anzuelo. ¿Será Italia? He
 aquí la nación para quien se guar-
 dan por parte de ambos beligeran-
 tes, todas las caricias, todas las
 atenciones, todos los mimos. Pero
 Italia, a cualquier lado que se incli-
 ne, es para perder su independen-
 cia, para exponerse con serio fun-
 damento a renunciar su sueño do-
 rado de gran potencia. Si se decide
 por la causa de Alemania y de Aus-
 tria, entonces Inglaterra será su
 mayor rival; la que hasta aquí ha
 sido la amiga entrañable, el mentor
 de su unidad nacional, se conver-
 tirá en poderoso disolvente: no que-
 daría satisfecha hasta hundir en
 las aguas del Mediterráneo su po-
 derío naval.

Por el contrario, si eligiese la
 suerte de los aliados, es muy posi-
 ble que desapareciera para siem-
 pre sus anhelos de la recuperación
 de Trieste, el Tirol y Trentino, la
 Italia irredenta, por la que siempre
 suspira, porque entonces tendría
 que suspirar por la redención de la
 Unidad italiana, que correría peli-
 gro por la bota del Kaiser y el sa-
 ble de Francisco José.

El paso dado por Inglaterra,
 mandando como embajador, cerca
 de la Santa Sede, a sir Henry Ho-
 ward, es de una trascendencia su-
 ma, de una diplomacia muy sagaz;
 en ello va un triunfo de la Iglesia
 católica y de su Vicario Benedic-
 to XV; es un mentís a la política de
 Enrique VIII, bárbaro calumniador
 del Pontificado Romano; es un acto
 de consideración a los católicos in-
 gleses y más significativo aún para
 los de Irlanda; pero lleva en sí otro
 aspecto: el granjearse la benevo-

lencia y simpatía de los católicos
 de Italia, para, caso de inclinarse
 ésta en el conflicto europeo, no sea
 un obstáculo el anglicanismo britá-
 nico.

La prensa radical, impía, de Ita-
 lia, se ha alarmado ante esa repre-
 sentación diplomática inglesa en el
 Vaticano; ve en ella un peligro pa-
 ra su política sectaria y aunque
 puede envolver este acto político
 del Gabinete de Londres, el objeti-
 vo de un reconocimiento explícito
 de la soberanía del Papa, sospe-
 chamos sea más bien tener voz y
 voto ante el Jefe supremo de la
 Iglesia en el magno problema del
 protectorado de las Misiones de
 Oriente. Abandonado por Francia
 al romper sus relaciones diplomá-
 ticas con la Santa Sede, Alemania
 y Austria, se disputaban ese gran
 honor, remunerativo para la patria
 que le ostenta; ahora Inglaterra in-
 terviene muy hábilmente, dispues-
 ta ante la puja de sus enemigos, a
 hacer valer su mejor derecho por
 los millones de súbditos que en el
 Oriente tiene.

¿Podrán ladear los aliados a Ita-
 lia en su favor? Ella tiene ambicio-
 nes en Albania; por eso sin protesta
 alguna ha ocupado Valona; está en
 el punto y situación de hacer lo
 que quiera; ninguno de los belige-
 rantes, por no enemistarse, levan-
 tará la voz. La política de Salan-
 dra tiene que ser muy hábil, sagaz,
 sutil, de equilibrio; en el momento
 que lo pierda, puede hundirse su
 nación: un mal paso puede traer un
 tropezón y rodar por los suelos la
 corona de Victor Manuel.

ABEL PEREGRÍN.

Alfilerazos

El señor juez municipal de Sala-
 manca ha solicitado de su inmedia-
 to superior jerárquico, que ordene
 la instrucción de un expediente gu-
 bernativo, donde puedan puntuali-
 zarse los cargos que contra aquel
 juzgado se hicieron en *Libertad*, o
 la falta de fundamento de las im-
 putaciones.

Bueno. ¿Pero no habíamos que-
 dado en que todos los que conocie-
 ran algún hecho, procedimiento o
 costumbre merecedores de reforma
 se apresuraran a dar de los mismos
 el oportuno testimonio ante la Jun-
 ta de Gobierno del Ilustre Colegio
 de Abogados, a fin de que, con-
 venientemente documentada ésta,
 acordase lo que fuera procedente?

Pues si no se ha hecho todavía
 va siendo ya hora de que se haga,
 que en estas cosas toda dilación
 suele ser perjudicial.

Si en nuestra mano estuviera, ac-
 cederíamos gustosos a los deseos
 del señor juez municipal de Sala-
 manca, abriendo inmediatamente el
 expediente gubernativo, y no lo da-
 ríamos por terminado hasta que la
 verdad real no quedase enteramen-
 te al descubierto.

¿Que continúa el desplume, señor
 gobernador!

Ayer tarde me encontré, en el
 paseo, con un amigo que me lo ase-
 guraba con mayor firmeza que la
 de la Peña Celestina.

De la que él se acordaba como
 si pudiera jugar importante papel
 en ciertos presentimientos que le
 atormentaban.

Y que yo procuré quedaran des-
 vanecidos.

Me prometió que no volvería al
palomar, como ya lo han hecho
 otros varios que han tenido el buen
 acuerdo de abandonar el nido.

Pero como quedan allí los recla-
 mos, sería mejor que vucencia or-
 denase el cierre a cal y canto de lo
 que no puede ni debe de estar abier-
 to.

Piense vucencia en la gratitud
 de muchos padres de familia.

Un aviso, señores empresarios
 de cines.

A ver si no perdemos la formal-
 dad y retiramos alguna cintita de
 esas que merecen ser cortadas.

una panera-salón lucren unas pesetas
 a cuenta de los bailes que allí se
 organizan.

Si a esto no se pone radical reme-
 dio, nos veremos precisados a
 escribir unos cuantos capítulos *bea-
 tífico-bailables* que van a hacer pu-
 pa.

Con tiempo lo advertimos.

De Ledesma.

Fiestas religiosas y literarias.

En la fiesta principal conmemo-
 rativa del centenario de Santa Te-
 resa, vino a cantar una sección de
 la *Schola Cantorum* de San Juan
 Bautista, de esa ciudad. Y tan bien
 lo hicieron y tanto agradaron, que
 quien los trajo abrigó la esperanza
 de que muy pronto se formaría
 aquí un coro de niños. Y no se
 equivocó. Porque el ecónomo, don
 Eleuterio Toribio, y el organista,
 don Angel Maílo, han logrado, en
 poco tiempo, constituir aquél. Y
 con tal acierto y aprovechamiento,
 que el día de Reyes hicieron su
 debut, cantando la misa llamada
 de Pío X, con grande afinación,
 impropia en criaturas que desco-
 nocen la música.

No habíamos acabado de sabo-
 rear las ternezas de aquellas voces,
 cuando el sábado último se
 celebró en el teatro de esta villa,
 la velada literario-musical que an-
 ticipadamente anuncié en EL SAL-
 MANTINO.

Se trataba con ese acto de estu-
 mular la asistencia y adelanta-
 miento de los jóvenes que acuden y
 acudir debieran a las escuelas de
 adultos. Se trataba de hacer obra
 de cultura y por eso bendito sea
 Dios, vimos reunidos en la sala, a
 todos, a todos los elementos que in-
 tegraban aquí la vida pública.

Aquel conjunto de personas, con
 un mismo elevado fin, con la uni-
 dad de pensamientos y de aspira-
 ciones, realizaron el acto, lo agran-
 daron de tal manera, que el cronis-
 ta meditaba, recreándose, en el re-
 surgir de un pueblo, si en todo lo
 demás diéramos aquí el alto ejem-
 plo que Ledesma presenció y aplau-
 dió el sábado último.

A las ocho y media de la noche
 se levanta el telón. Las autorida-
 des, rodeadas de la Junta local de
 enseñanza, organizadora del feste-
 jo, ocupan los puestos de preferen-
 cia. Preside el alcalde, don Manuel
 González Bartolomé, y concedida
 la palabra al señor ecónomo cita-
 do, justifica la presencia del sa-
 cerdote en un escenario y pondera
 la misión civilizadora de la Iglesia,
 la protección que ésta ha dado
 siempre a la Escuela y lo hace con
 tal brío que arrancó merecidos
 aplausos.

Don Leandro Sastre, sintiendo en
 su alma las exquisiteces de *El
 Ama*, poesía de Galán, la recita
 con entonación apropiada. Llega a
 la tribuna don Lucio Checa, Juez
 de Instrucción y es saludado con
 ruidosos aplausos, recordadores de
 otros que le fueron dispensados
 cuando en fiestas análogas, se nos
 descubrió como orador. Gustador
 de las dulzuras que se encierran
 en la composición poética que ac-
 baba de escuchar, improvisa el elo-
 gio de Gabriel y Galán, y cami-
 nando hacia su tesis, calcada en la
 doctrina del padre Van Tricht, nos
 demuestra de modo perfecto *la
 misión educativa de la mujer como
 madre*.

El señor Checa fué muy aplaudi-
 do, como lo fueron repetidas veces
 también el registrador de la propie-
 dad, don Antero Rodríguez, quien
 después de una bien traída excu-
 rsión histórica, nos habló del *Femi-
 nismo*, y don Uldiano Trilla, de los
 motivos y medios más adecuados
 para la regeneración de los pue-
 blos, señalados con tan discreta
 oportunidad, que obtuvo generales
 aprobaciones.

El monólogo «El pueblo sin cate-
 cismo» recitado por el niño Isaac
 Siesto, y el disparate cómico «Cien-
 to por uno», en cuya interpretación
 sobresalieron los niños Antero Ro-
 dríguez y Juanito Cuevas, consti-
 tuyó una nota simpática de ternu-
 ra, llena de encantos, que el públi-
 co premió con ovaciones, dulces y
 palomas.

El popular, el popularísimo don
 Agapito, maestro público, rompe
 la oficialidad del programa, ha-
 blando con palabras tan llenas de
 sinceridad, que las aclamaciones
 fueron tantas como frases pronun-
 ció, prolongándose aquéllas largo

rato. Por fin pudo levantarse el se-
 ñor alcalde ya citado, y sobrio, pe-
 ro elocuente, oportuno, dió las gra-
 cias a todos cuantos llenos de entu-
 siasmo habían cooperado aquel ac-
 to de engrandecimiento, y el cual
 no es fácil que desaparezca tan
 pronto de la memoria de la enorme
 concurrencia que lo presenciamos.

La parte musical merece capti-
 vo aparte. Se interpretaron compo-
 siciones tan difíciles como la *Pique
 Dame*, de Suppé, y *La Fascinación*,
 de Uorsley. ¡Y qué interpretación
 más esmerada! Con decir que Eu-
 genio Periañez, manejaba el arco
 del violín, basta para señalar el
 nuevo triunfo que obtuvo con sus
 compañeros Angel Maílo y Cuevas
 (don José). Porque Eugenio Peria-
 ñez es un maestro: tiene alma de
 artista, siente lo que ejecuta con
 la misma intensidad, con cariffo igual
 al que notan los autores al compo-
 ner sus obras.

Saboreáramos todavía las deli-
 cadas de esas composiciones cuan-
 do comienza la representación de
 la zarzuela *Noche de Reyes*.

Fuó hecha por distinguidos jó-
 venes de esta localidad. Y la saca-
 rón de modo tan irreprochable, que
 no lo hacen mejor muchas de las
 compañías que a veces actúan en
 capitales de provincia. No debiera
 yo citar nombres porque todos de-
 sempeñaron su papel a las mil ma-
 ravillas. Pero ninguno se modesta-
 rá seguramente, si digo que la se-
 ñorita Concha de la Rosa y el alum-
 no de Medicina Cándido R. Maga-
 llanes, se nos presentaron como es-
 crupulosos actores. Principalmen-
 te en el dúo, donde ambos se ex-
 presan sus quereres, dicho con
amore, con desenvoltura, con el
 fuego que el arte inspira sin ofen-
 der lo más mínimo la corrección
 de jóvenes tan bien educados como
 lo son ellos.

Otro tanto puede decirse de Au-
 relío Inestral que cada vez que apa-
 cere en escena se lleva las simpa-
 tías de este público, acostumbrado
 ya a celebrar las gracias de *Cien-
 porros*, como asimismo las de su
 camarada el chistoso y chispeante
Canijas, desempeñado por Ignacio
 Gutiérrez.

Muy bien caracterizados la se-
 ñorita Raimunda Martínez Bartole-
 mé, don José Hernández, y de-
 mostrando inesperadas aptitudes
 las niñas María Trilla, Paca Cue-
 vas y Blanquita Hernández.

La orquesta, muy completa, cum-
 plió con exceso. Increíble parece
 que en Ledesma pueda hacerse tan-
 to y tanto bueno con elementos pre-
 ciosos. Pero hay que repetir: la in-
 teligencia y el tesón de Periañez y
 de Angel Maílo, son los operado-
 res de tales milagros. Para todos
 mi enhorabuena extensiva al direc-
 tor escénico don Abelardo Hernán-
 dez, secretario de este Juzgado de
 Instrucción.

Hecha con toda imparcialidad la
 reseña de esta fiesta, he de aprove-
 char la ocasión para hacer un
 ruego y una advertencia. Sea esta
 a los organizadores de acto tan cul-
 to, de quienes esperamos que, en lo
 sucesivo, nos darán un programa
 acomodado al buen gusto: breve,
 muy breve, pues no hay derecho a
 que un público saiga a las dos de la
 madrugada del teatro.

Dirijo el ruego a la autoridad lo-
 cal, encaminando a que prohíba
 fumar en aquella sala. No sólo por-
 que esa abstención es obra de cul-
 tura, sino por los peligros estimu-
 ladores de un incendio. Porque si
 éste se declara allí algún día, o a
 algún majadero se le ocurriese dar
 la voz de alarma, a nadie se le
 oculta que las desgracias allí, se-
 rían casi tantas como los concu-
 rrentes. Y no es cosa que por debi-
 lidades o condescendencias mal en-
 tendidas, se exponga Ledesma a
 vestir de luto a la hora menos pen-
 sada.

J. B.

Los anunciantes que saben
 apreciar de veras el valor y la
 importancia de la publicidad
 en los periódicos, prefieren la
 propaganda en EL SALMAN-
 TINO, cuando de esta provin-
 cia se trata.

Es una enseñanza que la ex-
 periencia se ha encargado de
 proporcionar a los más avi-
 sados.

Corporación municipal

Cinco horas de sesión.—La interpelación del señor Iscar.—Contestación del señor alcalde.—Voto de censura.

A las seis de la tarde se congregó el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, señor Marcos Martín, para celebrar sesión subsidiaria.

Asistieron los concejales señores Díez Ambrosio, Iscar, García Polo, Durán, García y García, la Riva, Criado, Núñez, Estefanía, Anaya, Brizuela, Meca, Olivera, Sánchez Pérez, González Domínguez y Santa Cecilia.

Se aprobó el acta de la anterior, pasándose al

Orden del día.

Se autorizó a don José Carlos Herrera, para verificar la transferencia de un crédito que posee contra el Ayuntamiento, a favor de don Tomás Martín Bazán.

También se acordó abonar, con cargo al capítulo de litigios, la cantidad de 125 pesetas, importe de los honorarios devengados por el letrado señor Jiménez en el asunto de los lavaderos de don Urbano Andrés.

A propuesta de la comisión de Sanidad, se determinó convocar a oposiciones para la provisión de las plazas vacantes de un médico supernumerario de la Beneficencia municipal, un practicante de la misma, un inspector de carnes y mercados, con el haber de 2.000 pesetas, y otro con el de 1.500.

Se dió lectura al padrón de carruajes de lujo, acordándose exponerlo al público durante ocho días, para el efecto de oír reclamaciones.

La instancia de don Fermín Juárez, pidiendo que se señale para el coche-rip que va a la estación, como punto fijo de parada la enfrontada del comercio de don Antonio Peláez, a fin de que no pase a informe de la comisión, la convierte en proposición el señor Olivera, la cual se aprueba por unanimidad.

Estado comparativo de lo recaudado por todos los conceptos en los ejercicios de 1913 y 1914.

Resulta una diferencia en más a favor del ejercicio de 1914, de pesetas 15.798.

Arbitrios.

Lo recaudado desde la precedente sesión, asciende a 12.649'41 pesetas.

Periodo de iniciativas.

Se da lectura a una proposición del señor Meca, referente a la fiesta del Arbol, dictada por el gobierno como obligatoria para todos los municipios.

En virtud de no haber consignación para ese objeto en los vigentes presupuestos, pide el proponente:

1.º Que se solicite una subvención del Poder Central.
2.º Que para determinar la cuantía de la misma, se forme presupuesto de gastos de la mencionada fiesta.

3.º Que se acompañe con la solicitud una copia de ese presupuesto, y

4.º Que una vez que sea conocida la resolución del Gobierno, la Corporación señale la fecha de su celebración a fin de revestirla de grande solemnidad.

Declarada urgente, se aprueba sin discusión.

El señor Iscar, insistiendo sobre la cuestión de las multas, manifiesta que el Ayuntamiento en tiempo oportuno, remitió al Juzgado municipal un estado detallado de las mismas, sin que éste todavía se haya dignado contestar, por lo cual propone que se tome el acuerdo de dirigirse al presidente de la Audiencia Territorial de Valladolid, denunciando este hecho.

El señor La Riva usa de la palabra y expresa que, aparte del acuerdo que se tome, y al cual no había de oponerse, tiene algunas referencias y trae notas que justifican que no existe retraso en lo que solicita la Corporación.

En estas notas, agrega que existen casos verdaderamente peregrinos.

En la relación primitiva que el Ayuntamiento mandó al Juzgado, aparece una multa impuesta a don Isidro López, y en el Juzgado existe un oficio de la alcaldía, comunicando que el referido multado había satisfecho ya esa sanción.

Pues bien: en el estado detallado que se remitió el día 28 del pasado mes, aparece en descubierto el indicado señor.

Y es lógico, añade el señor La Riva, que con estos hechos no se despierta el estímulo para hacer efectivas las multas.

Al mismo tiempo, en ese estado se dice que el importe de las multas con los recargos, es de 3.000 pesetas, y a continuación se remite una orden firmada por don Julián

Sánchez Holgado, invalidando los recargos, cuando no creo, afirma el señor La Riva, que el Ayuntamiento haya adoptado ningún acuerdo, para eximirlos.

Propone que se tome el acuerdo de proceder a comprobar los hechos denunciados, a fin de esclarecerlos y exigir responsabilidades.

El señor Iscar dice que, sin perjuicio de lo que ya tenía propuesto, se ingre el oportuno expediente en averiguación de los hechos relatados por el señor La Riva; no sea cosa que se esté censurando al Juzgado municipal, y carezcan de fundamento semejantes apreciaciones.

El señor La Riva hace algunas indicaciones sobre la manera de actuar las comisiones, y a continuación, a fin de que el señor Iscar explique su interpelación, abandona la presidencia el señor Marcos Martín, que pasa a ocuparla el señor Díez Ambrosio.

Discursos de los señores Iscar y Marcos Martín.

Previamente diremos a nuestros lectores que en atención a la extraordinaria ampliación que se dió a este debate, pues duró más de cuatro horas, nos limitaremos exclusivamente a la exposición de cargos que formule contra la gestión del alcalde el concejal interpellante y a la justificación que hizo el señor Marcos Martín de la misma, en el año que se halla al frente de los destinos municipales.

El señor Iscar: He venido asistiendo de un modo pasivo a la labor desenvuelta por el alcalde desde el día que tomé posesión, sin haber formulado desde estos escaños ninguna crítica ni juicio respecto a la misma, y en esta actitud y conducta hubiera persistido de no haber sobrevenido dos hechos, acerca de los que no se podía permanecer callado, sin previo renunciamiento de algo que afecta íntimamente al decoro personal.

Uno es el relativo a la presencia en Salamanca de un grupo de financieros de Valladolid.

Estos señores vinieron por la mañana, conferenciaron con el alcalde, y éste no se ocupó de informar absolutamente en nada a los concejales, hasta que éstos fueron sorprendidos para el siguiente día con una citación.

El otro es, que a pesar de haber tomado el acuerdo el Ayuntamiento, con motivo de la formación de un expediente contra un recaudador del impuesto de consumos, de que estos empleados que estuvieran en descubierto con los fondos municipales, serían declarados cesantes, en lugar de ejecutarse esta disposición municipal, el día 31 de Diciembre había uno en esas condiciones, y no solamente no se ordenó su cese, sino que ha sido colocado con ocasión del nuevo régimen económico.

Esto crea una desigualdad irritante e intolerable; pero a no haber sido por estos hechos o circunstancias hubiérase mantenido callado.

Al explicar la interpelación no me guía otra finalidad que la de hacer una obra del más sincero salmantinismo, sin asomo de ninguna objetividad política.

Mi deseo sería aplaudir la gestión de la alcaldía, pero con profundo sentimiento tengo que observar distinta actitud.

A mí, y creo que a todos los señores concejales, como persona, me merece el alcalde los mayores respetos y elogios; pero en la gestión de sus funciones de presidente de la Corporación, difiere notablemente este concepto.

Principio recordando las palabras que pronunció en la sesión inaugural de este Ayuntamiento.

Dijo que en su anterior tránsito por la alcaldía, debido al poco tiempo que la había desempeñado, nada de particular había hecho, y que ahora su gestión la encaminaría a los órdenes higiénico, cultural y económico, en relación con el abaratamiento de las subsistencias, etc.

Principiaré por la higiene y la amioración del precio de las subsistencias, las dos cuestiones más trascendentales y vitales para Salamanca.

Estos problemas siempre han preocupado a los concejales, y en una de las primeras sesiones que celebró el Ayuntamiento, rogó a la presidencia que hiciera cumplir las disposiciones de las ordenanzas, respecto a la cría de cerdos y mataderos clandestinos.

Los señores Meca y Estefanía también le formularon ruegos, relacionados con la inspección de las carnes, y sin embargo, esas mociones, las disposiciones de las orde-

manza, los acuerdos consistoriales, todos han sido incumplidos.

En otra sesión el señor Mayor-ga reveló los perjuicios económicos que se infligía al erario municipal, con no tener arrendado el Mercado, haciendo ver la necesidad de que se ejerciera una rigurosa vigilancia por la aplicación de la ley de policía de abastos, y tampoco se ha hecho nada de esto.

Lo mismo digo respecto al análisis en el laboratorio, de ciertos caldos, especialmente de los vinos, ni siquiera la inspección de los establecimientos dedicados a la expendición de los artículos de primera necesidad.

A pesar del reglamento de establecimientos, tampoco se ha ejecutado nada para condicionar la estabulación, ni para la desinfección de las habitaciones desahucadas.

En cuanto a los mataderos clandestinos referiré unos hechos que hace pocas horas han llegado a mis oídos.

Hace unos días la policía buscaba a unos mataderos, y al capturarlos pudo averiguar que habían estado clandestinamente sacrificando una vaca.

La alcaldía impuso una multa correspondiente a los derechos de aforo, pero no puso el hecho en conocimiento de la junta de sanidad. Este hecho ha sido solucionado de esta manera y la opinión, seguramente, formará un mal concepto cuando sepa que en el sacrificio de la res intervino un dependiente de consumos, que debió ser denunciado y despedido del cargo, y en premio a esa conducta, se le ha agraciado con un empleo. (Voces en el público).

En otro orden de cosas, no hace mucho aprobó la Corporación una proposición concerniente al ornato público, y a las construcciones abusivas, adoptándose el acuerdo de que fueran suspendidas las obras cuyos proyectos no se presentaron, a fin de examinar sus aspectos higiénicos.

Pues bien: tomarse este acuerdo y simultáneamente hacerse aho o diez casas, todo fué uno, con la agravante de que hasta en el despacho de la alcaldía, se denunció este hecho.

Una de las cosas que más debía preocupar al alcalde era el saneamiento de la ciudad, y en este respecto se acordó la revisión de los expedientes, y después de varios meses de insistentes ruegos en las sesiones, se llegó a la revisión bastante tarde, porque de haberse verificado con urgencia habríase firmado la escritura en el mes de Junio, y con las obras que se hubieran emprendido, ahora estaría resuelta la crisis obrera.

En cuanto a las subsistencias, tampoco se ha ejecutado el acuerdo recaído en la proposición del señor Anaya referente a la aplicación del reglamento sobre la leche. En el mismo orden nada ha verificado tampoco, respecto a la mención del señor Brizuela, encaminada a que se obligara a los comerciantes de artículos de primera necesidad, a fijar un cartel comprensivo de la diferencia de precios de esos artículos antes y después de la supresión de los consumos.

Se ha hablado de una conferencia del alcalde con los lecheros, pero la leche no se ha abaratado. También prometió hacer lo posible respecto a la cultura, y yo no he conocido mayor incultura que en la actualidad, pues en pocas capitales se consiente el funcionamiento de una tómbola como la que se estableció en la plaza de los Baños, y la cual pudo impedir la alcaldía.

En este orden no se ha ganado nada y se ha perdido mucho. Todo cuanto se ha hecho ha sido por iniciativa del Ayuntamiento, como lo revela lo de los grupos escolares, que debido a las insistentes proposiciones del señor Santa Cecilia, para que no se perdiera la subvención del Estado, las obras no hubieran comenzado.

Respecto a este orden, nada agradecerá Salamanca al señor alcalde. Enumera los acuerdos referentes al mismo que se hallan incumplidos.

En cuanto a la autoridad de la alcaldía, cita algunos hechos que, en opinión del interpellante, le amegan notablemente, como son los relativos a la colocación de aceras por administración en los frentes de las casas y el arreglo de los postes de la plaza Mayor.

Esta lentitud crea un ambiente desfavorable para el Ayuntamiento.

Por lo que atañe al orden social, yo pedí que el domingo no fuera día de mercado, para que se cumpliera la ley del descanso dominical, y que se interesara de los representantes en Cortes, que demandaran del Gobierno la declaración del descanso en las cabezas de partido.

Del requerimiento a los representantes no sé nada; pero como

presidente de la Junta local de reformas sociales y miembro de la sección social, ha podido hacerlo.

Como ordenador de pagos, no puedo formularle ningún cargo, y no me cansaré de tributarle aplausos.

Igualmente como cobrador por la labor intensa que ha ejecutado en los últimos días del año.

Pero algunos vecinos devuelven los recibos y éstos no se dan al agente ejecutivo, y al no hacerse así se incurre en una enorme lentitud.

Refiere lo ocurrido con el arbitrio sobre el análisis de los vinos, el cual aun cuando el gobernador lo declaró voluntario, nada se practicó para exaccionarle, conforme a las indicaciones que él expuso, a fin de hacerlo cobrarle.

Habla de la confección de los presupuestos, que se hizo precipitadamente y sin que nadie los conociera, y cree el señor Iscar que los alcaldes deben ser los ponentes, y sin embargo no tuvo la alcaldía apenas intervención.

Ahora voy a formular una censura a la conducta observada por la alcaldía en el patronato de la Vega.

No trataría esta cuestión si no estuviera documentado, y si al principio le declaro que con mis frases no diré censuras para la persona del alcalde, pues he de dejar ahora a salvo las personas, cuando en la presidencia del patronato figura el Prelado, cuya actuación en distintos órdenes de la vida social es tan admirable.

Quedan, por consiguiente, todos fuera de las manifestaciones que vierta y vayan mis respetos para todos y especialmente para el ilustrísimo señor Obispo.

Voy a exponer las infracciones que ha cometido el patronato contra la voluntad del testador, algunas de las cuales ha referendado el ministro de la Gobernación.

Se dice en el testamento que la iglesia correrá a cargo del presbítero, que se llamará rector, con obligación de celebrar diariamente una misa por el testador y su familia y habitar y comer en el asilo.

Por estos menesteres se le asigna 1.500 pesetas, y el patronato le ha aumentado a 1.800.

El acristán, le señalaba el testador 750, y se le ha aumentado a 1.250.

Un maestro, 1.500, y se ha subido la consignación a 2.000; el auxiliar 750, que se ha suprimido y han nombrado cuatro a 1.500.

El señor Marcos, protesta de las manifestaciones que hace el interpellante respecto al patronato, por no ser pertinentes.

Replica el señor Iscar, que se ocupa de ello, porque el puesto que ocupa el alcalde en el patronato, lo debe a ese cargo, por el cual es representante de la ciudad en aquel.

Se muestra sorprendido de que no quiera que se toque esa cuestión.

No es por mí, duplica el señor Marcos Martín, sino por las respetabilísimas personas que integran el patronato.

Mejor todavía, dice el señor Iscar, porque así se las da ocasión para sincerarse de lo que se dice en todas las partes.

Por mi parte, dice el señor Marcos Martín, pueden continuar, pero si ocupara la presidencia, no le habría permitido hablar de este asunto.

El señor Díez Ambrosio: Conforme al criterio que sustenta la presidencia, le he dejado hablar, porque entiendo que el alcalde es el representante de Salamanca en el patronato.

El señor Iscar prosigue diciendo: el testador estableció que hubiera un ingeniero con 2.000 pesetas, y se ha elevado la consignación a 3.000; un perito, con 1.000 y se le han aumentado 500.

En cuanto a la designación de capataces y jornaleros, basta decir que se les ordenó que labraran el terreno de las huertas y ninguno sabía.

Se dice que al referir esto el ingeniero a uno de los patronos, éste le contestó, que les enseñara.

Ahora paso al cuerpo de la interpellación.

Está determinado expresamente en el testamento el sueldo del personal, y el patronato ha aumentado éste y el número de plazas, importando en total 92.000 pesetas.

Las rentas son 300.000 pesetas, luego corresponden a cada asilado 600 pesetas para todos los menesteres.

Esta fundación, sobre la que se tenía tan óptimas esperanzas en cuanto a sus frutos, va a resultar sólo beneficiadora de gente pania-gada.

Esto ha producido la consecuencia de que al presentarse el presupuesto del Asilo, a la aprobación de la junta provincial de beneficencia, ésta haya formulado un extenso pliego de reparos.

Termina diciendo que si no le satisfacen las explicaciones de la al-

caldía, dirá que además de ser un alcalde malo, es ciego.

Contestación del alcalde.

Con verdadero asombro he oído por espacio de dos horas las cosas que el señor Iscar ha expuesto contra el alcalde; todas están contrarias a cosas pequeñas, pues algunas que parecían importantes, ya demostraré su pequeñez, y en cambio otras no ha debido tratarlas.

El pueblo no agradecerá el esfuerzo de imaginación que ha hecho el señor Iscar; era mejor que esos esfuerzos los hubiera empleado en los cuatro años que yo no he pertenecido al Ayuntamiento para remediar los hechos denunciados, y entonces sí que se los hubiera agradecido Salamanca.

Como estas cosas son las que siempre han pasado en el Ayuntamiento, por ese repito que no se lo agradecerá el pueblo.

Mi gestión no podrá presentarse como modelo: me he limitado dentro de los obstáculos y entorpecimientos que se me han suscitado, a acomodarme a la sinceridad y buena fe.

Sé que en esta cuestión sólo cuento con dos votos, y paso a contestar al señor Iscar, haciendo previamente las mismas salvedades que él formuló respecto a la persona.

Cuanto exponga no tiende a zaherir en lo más mínimo al señor Iscar.

No sé si las expresiones primeras que pronunció para traer esta cuestión a debate, serían sinceras.

Dos móviles, dos hechos, dijo, que hablan determinado a explicar su interpelación: la presencia en Salamanca de un grupo de financieros de Valladolid y el hecho del recaudador.

En cuanto al primero, no sé si se le diría que había estado Soriano y hasta se habló de una modificación de los presupuestos, siendo ésta la causa del retraso en la solución del asunto.

Por parte de la alcaldía no existe ninguna responsabilidad.

La supresión de la mendicidad; este es un asunto delicado, que no se pueda extirpar, porque son más los pobres que los ricos.

Se han hecho gestiones y dado instrucciones para corregirla, no prohibirla, porque esto nadie puede hacerlo.

En cuanto a la ordenación de pagos, el señor Iscar no ha tenido necesidad de reconocer lo hecho por la alcaldía.

Sobre la recaudación de arbitrios, hay hechos que ponen de manifiesto lo que se ha hecho.

Este año se ha recaudado más que otros.

Respecto a las 80.000 pesetas sobre caídos consignadas en presupuestos, y cuyo pago lo conceptuó el gobernador civil de carácter voluntario, ha sido injusto con la alcaldía el señor Iscar.

Convoqué a una reunión a los industriales de vinos a fin de que contribuyeran con alguna cantidad, y si no hubiera sido por esas 80.000 pesetas que eran amortizables del presupuesto de 1914, se hubiera liquidado con un déficit mucho menor que los anteriores.

El asunto de la supresión de los consumos, en Diciembre, ha costado al Ayuntamiento 30.000 pesetas.

De no haber sido esta causa los ingresos por consumos hubieran superado en 60.000, a los recaudados el año precedente.

El presupuesto de 1914 se liquidará con un déficit de 153.000, y a no haber sido por las susodichas 80.000 pesetas y las 30.000 de menos del mes de Diciembre, habríase saldado con un déficit de 30.000 pesetas, y esto es más elocuente que la elocuencia del señor Iscar.

En cuanto a la confección de los presupuestos, la alcaldía no intervino en la discusión, porque tenía que impresionar las deliberaciones.

Con desagrado he oído al señor Iscar hablar de un asunto extraño al Ayuntamiento: me refiero a la gestión del patronato.

Aquí sin duda ha querido buscar con efecto, al documentarse; tenga presente que si la interpellación no hubiera sido dirigida a mí no se hubiera consentido hablar.

Todas las personas que ha salvado, han procedido con el mayor grado de sinceridad, honradez y escrupulosidad.

No ha habido nada que merezca las censuras que ha dirigido a los actos de las personas y ha ampliado conceptos que puedan merecer censuras de esas personas.

Cierto que se han hecho aumentos; respecto al director, se le comió la comida por una cantidad, a fin de que viviera con la familia.

El señor Marcos Martín justifica los aumentos de sueldos y personal, con razones de profunda dialéctica.

El alcalde de Salamanca tiene mucho que hacer con su gestión.

Debo decir que muchos días, entraba en el despacho a las diez, y exceptuando dos horas para comer,

al sacrificio de reses en mataderos clandestinos, la alcaldía desconoce que en el sacrificio de una vaca que ha denunciado el señor Iscar, haya intervenido un dependiente del Ayuntamiento; ha debido informarme particularmente, y le ruego que diga su nombre, para adoptar las determinaciones pertinentes.

El alcalde ha nombrado los empleados de acuerdo con los concejales, y a algunos por instancias del señor Iscar; yo no conozco a todos, y no sé si el denunciado es guardia municipal.

Tenga la seguridad el señor Iscar que en el momento que la alcaldía sepa quién es, en el acto dictará su cese.

Construcciones abusivas: el señor Iscar sabe que no es el alcalde el encargado de conocerlas, es función exclusiva del personal.

En cuanto a la revisión de los expedientes del saneamiento, por parte de la alcaldía no ha habido entorpecimiento ninguno.

Varias veces se le preguntó en sesión pública, sobre el estado de los informes, y la alcaldía, como no pendía ese asunto de su voluntad, excitaba delicadamente a los señores técnicos para que lo evacuaran con la mayor urgencia.

Dependían de terceras personas y el alcalde nada podía hacer.

Por lo que se refiere a la concesión de la ley del 4 por 100, para gravar la propiedad urbana, y como garantía de las obras de saneamiento, tampoco alcanza ninguna responsabilidad a la alcaldía porque el poder legislativo no la haya otorgado.

¿Ha habido obstáculos por parte de la alcaldía para la construcción de los grupos escolares?

Varias veces cité a la comisión y hasta se habló de una modificación de los presupuestos, siendo ésta la causa del retraso en la solución del asunto.

Por parte de la alcaldía no existe ninguna responsabilidad.

La supresión de la mendicidad; este es un asunto delicado, que no se pueda extirpar, porque son más los pobres que los ricos.

Se han hecho gestiones y dado instrucciones para corregirla, no prohibirla, porque esto nadie puede hacerlo.

En cuanto a la ordenación de pagos, el señor Iscar no ha tenido necesidad de reconocer lo hecho por la alcaldía.

Sobre la recaudación de arbitrios, hay hechos que ponen de manifiesto lo que se ha hecho.

Este año se ha recaudado más que otros.

Respecto a las 80.000 pesetas sobre caídos consignadas en presupuestos, y cuyo pago lo conceptuó el gobernador civil de carácter voluntario, ha sido injusto con la alcaldía el señor Iscar.

Convoqué a una reunión a los industriales de vinos a fin de que contribuyeran con alguna cantidad, y si no hubiera sido por esas 80.000 pesetas que eran amortizables del presupuesto de 1914, se hubiera liquidado con un déficit mucho menor que los anteriores.

El asunto de la supresión de los consumos, en Diciembre, ha costado al Ayuntamiento 30.000 pesetas.

De no haber sido esta causa los ingresos por consumos hubieran superado en 60.000, a los recaudados el año precedente.

El presupuesto de 1914 se liquidará con un déficit de 153.000, y a no haber sido por las susodichas 80.000 pesetas y las 30.000 de menos del mes de Diciembre, habríase saldado con un déficit de 30.000 pesetas, y esto es más elocuente que la elocuencia del señor Iscar.

En cuanto a la confección de los presupuestos, la alcaldía no intervino en la discusión, porque tenía que impresionar las deliberaciones.

Con desagrado he oído al señor Iscar hablar de un asunto extraño al Ayuntamiento: me refiero a la gestión del patronato.

Aquí sin duda ha querido buscar con efecto, al documentarse; tenga presente que si la interpellación no hubiera sido dirigida a mí no se hubiera consentido hablar.

Todas las personas que ha salvado, han procedido con el mayor grado de sinceridad, honradez y escrupulosidad.

No ha habido nada que merezca las censuras que ha dirigido a los actos de las personas y ha ampliado conceptos que puedan merecer censuras de esas personas.

Cierto que se han hecho aumentos; respecto al director, se le comió la comida por una cantidad, a fin de que viviera con la familia.

El señor Marcos Martín justifica los aumentos de sueldos y personal, con razones de profunda dialéctica.

El alcalde de Salamanca tiene mucho que hacer con su gestión.

Debo decir que muchos días, entraba en el despacho a las diez, y exceptuando dos horas para comer,

Informaciones postal, telegráfica y telefónica para EL SALMANTINO

volvía a salir hasta las nueve de la noche.

Yo quisiera haber acertado siempre, y creo que las censuras que ha dirigido el señor Iscar a la alcaldía, deben conocer que no tienen fundamento.

Rectificaciones.

Ambos oradores se ratificaron en sus precedentes manifestaciones. A continuación el señor Iscar propone que el Ayuntamiento acuerde haber visto con disgusto la gestión de su alcalde.

Se suspende la sesión por diez minutos a fin de que la minería republicana se ponga de acuerdo respecto a la votación.

Transcurrido ese tiempo, se reanuda, y puesta a votación la proposición del señor Iscar, se aprueba por ocho votos contra seis.

Votaron en pro los señores Brizuela, Anaya, Estefanía, Sánchez Pérez, Olivera, Iscar, Durán y Santa Cecilia.

En contra los señores la Riva, García Polo, García y García, Mayorga, Núñez y Diez Ambrosio.

Se levantó la sesión, siendo las once de la noche.

De sociedad

Ha sido pedida la mano de la bella y simpática artesana Ludivina Ballesteros para el conocido comerciante y propietario de Parada de Rubiales, don Nicolás Juanes, hijo del labrador de Aldeanueva de Figueras don Juan Juanes.

La boda se celebrará el día 1.º del mes próximo, siendo padrinos los primos de la novia don Francisco Martín y doña Tomasa Martín, de Espino la Orbada.

Nuestra enhorabuena por adelantado.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

Casa especial en retratos de niños. Precios económicos en toda clase de trabajos.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

Han salido:

—Para Madaid, nuestro querido amigo y colaborador, don Florencio Amador.

—Para Bilbao nuestro estimado amigo don Gonzalo Bartol.

NOTICIAS

Excursión Seráfica a Peñaranda

Esta excursión Seráfica proyectada para el día 3 de este mes y aplazada a causa del temporal se realizará el próximo domingo 17 en el tren especial que saldrá a las ocho y tres cuartos de la mañana para regresar el mismo día a las siete de la noche.

Los que aun no tuvieran el billete, pueden tomarlo en la residencia de padres Capuchinos, hoy jueves y mañana viernes, de nueve a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Tanto en Peñaranda como en los pueblos inmediatos reina un gran entusiasmo y en los Tercerios salmantinos no es menor la animación.

Todas las misas que se celebren en las iglesias de Padres Carmelitas, Capuchinos, Salesianos, Dominicos Agustinos y parroquia del Carmen (Santo Tomé) el día 15 del actual, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de don Miguel Rodríguez Brusi.

Los señores sacerdotes que tengan la caridad de aplicar la misa dicho día en beneficio del finado recibirán la limosna de tres pesetas.

A TODO LOS CONVIENE SABER

en vista de la supresión de los consumos, la «Cera Gau» se vendrá en Salamanca, a partir de esta fecha, a dos pesetas libra. Señores sacerdotes, comunidades religiosas y particulares que necesitan cera: no compren sebo, pues por dos pesetas libra pueden adquirir la «Cera Gau», que es de las purísimas que hay litúrgicas. La «Cera de Gau» se impone en toda «ta» elegante y limpio. Único representante en Salamanca, Lorenzo Aniceto Sánchez. (Sucesor de B. Gazp.)

Rúa 51 (Frente a la Clerencia). 3-1

BOLETIN METEOROLOGICO.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro 702,25. Sol, 17,6. Sombra, 12,4. Niebla, 2,6. Escala, 3,4. Humedad, 6,8. Viento, NO.—2. Cielo, niebla. Tiempo, bueno.

POSTAL

Berlín.

Pesimismo en Rusia.

Un corresponsal de la Prensa aliada ha recibido la copia de una carta que un alto funcionario de la Corte de Petrogrado ha dirigido a un hermano suyo que sirve en el Ejército francés.

En esta carta se dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«Hemos hecho mal en empezar esta guerra sin habernos cuidado antes de una buena instrucción general del pueblo. Mientras que el aldeano ruso no sepa leer ni escribir estaremos siempre bajo la amenaza de una revolución.»

Aquí faltan mecánicos, técnicos y buenos artesanos, sin los cuales no podemos fabricar cañones, ni municiones, ni aviones.

Yo creo, en efecto, que en el mes de Enero nuestras provisiones de guerra habrán casi desaparecido, y si entonces no hemos tomado en país enemigo posiciones tan fuertes que ellos no nos puedan expulsar, habría llegado el momento histórico en el cual quedaríamos obligados a hacer una paz vergonzosa, que significaría el fin de Rusia y la aureola de una nueva Polonia.

Aquí se opina que Francia debería hacer algo más que frases retóricas.

De Inglaterra ya no hablamos en Petrogrado; sospechamos que los ingleses nos abandonarían cuando llegue el momento oportuno para ellos.

Nos parece escandaloso el hecho de que la flota inglesa que, con la francesa, es tres veces superior a la alemana, se limite a defender sus costas y sus buques de transporte.

Conferencia telegráfica recibida a las seis de la mañana.

París.

Comunicado del Gobierno francés.

El publicado anoche a las once, dice que al Nordeste de Soisson, el contrataque dado por las tropas aliadas, las ha permitido verificar un pequeño progreso entre Cuffies y Crony, sin haber podido desembocar en este último punto.

Violentamente atacaron los alemanes al Este de Crony, flaqueando ligeramentelas cercanías de Noncel.

Las tropas coligadas se hallan en Saint-Marguerite y Missy.

Al Sur del Aisne, no ha señalándose ningún hecho notable.

Roma.

Horroroso temblor de tierra.—Las desgracias.

Se ha registrado un temblor de tierra ondulatorio violentísimo, el cual ha durado quince segundos.

Varios edificios, entre ellos algunas iglesias, se encuentran profundamente agrietados, amenazando una inminente ruina, si no se acude en seguida a repararlas.

De provincias se reciben noticias, dando cuenta de este fenómeno sísmico, y de los numerosos muertos y heridos que ha producido.

El Gobierno está laborando sin descanso a fin de facilitar socorros para los damnificados.

El temblor de tierra se ha sentido principalmente en la parte central y meridional de la península.

Los últimos despachos que ha recibido el Gobierno afirman que la región más damni-

ficada ha sido la de los Abruzzos.

En Sveccano, la estación del ferrocarril ha quedado destruída, resultando varias víctimas.

También ha sufrido daños de consideración la histórica catedral de Subiaco.

En Montecassino, el observatorio y la abadía amenazan ruina y también la catedral.

En Aquila se han registrado cuarenta muertos, y 150 en Arpino.

Carnarvon.

Ataques rechazados.—Barcos destruídos.

Participa el cuartel general del ejército ruso, que los alemanes han emprendido varios ataques aislados contra las posiciones moscovitas emplazadas en el Vístula.

Fueron rechazados con importantes pérdidas.

En los alrededores de Lamic dejaron 500 muertos.

Respecto a las operaciones en el mar Negro, se sabe que han experimentado destrozos graves los cruceros otomanos «Jedich» y «Hamidien».

Por último, se afirma que cincuenta y un barcos turcos han sido destruídos entre Riza y Lourmerce.

París.

La Triple Entente.

El «Echo de París» asegura que ha salido de Viena, con dirección a Roma, una misión austro húngara que va a la capital de Italia con el fin de estudiar, por mediación de la Santa Sede, la posibilidad de un acuerdo, por separado de Alemania, entre Austria y la «Triple Entente».

Amsterdam.

Cartago, la piadosa.

Noticias publicadas en la Prensa holandesa afirman que, en las proximidades de Akaba, un hidroplano, elevado desde el crucero inglés «Minerva» bombardeó furiosamente los presidios turcos, lanzando desde los aires numerosas bombas y ocasionando grandes desperfectos.

Roma.

En las costas turcas.—Los ingleses huyen a la desbandada.

«La Tribuna» publica, en su información de la guerra, un radiotelegrama en el que dice que hace algún tiempo, el buque inglés «Doris» venía navegando por las aguas de Siria, con el fin de realizar un desembarco de tropas.

Después de grandes precauciones la consiguió, pero las fuerzas turcas hicieron embarcar nuevamente, y en desorden a los marinos ingleses, los cuales dejaron abandonadas muchas municiones y gran cantidad de víveres.

En venganza, el mismo barco crucero bombardeó al día siguiente, atropellando todo derecho, las poblaciones abiertas a la altura de Alaxandrette, y haciendo víctimas de sus disparos a dos campesinas y una niña.

Conferencia telefónica recibida a la una de la tarde.

Madrid.

Más de la unión de los liberales y demócratas.

Toda la Prensa se ocupa preferentemente del anuncio sobre la inteligencia de liberales y demócratas.

El origen de esto proviene de una carta que el conde de Romanones escribe a Merino, el día 5 del corriente, aniver-

sario de la muerte de don Práxedes Mateos Sagasta.

En esta epístola, Romanones enaltece la memoria del difunto jefe del partido fusionista, y a la vez, declara que él nunca sería obstáculo para la unión de las dos ramas del partido liberal.

El exministro de la Gobernación, señor Merino, tan pronto como regresó a Madrid informó de la expresada carta al marqués de Alhucemas, y ambos hombres públicos, elogiaron en términos enaltecedores, los conceptos que contenía y principalmente la declaración que consignaba el conde de Romanones, respecto a la unión de liberales y demócratas.

Entre éstos no existe una perfecta unanimidad; sin embargo, se están haciendo grandes trabajos acerca de ello, para vencer esa resistencia, y tan pronto como se logre, se redactará un documento, dándolo a conocer a la opinión.

Disposición aplandida.

Toda la prensa elogia con rara unanimidad la disposición que aparece en la «Gaceta» prohibiendo el juego de tiro por señoritas.

Movimiento de Estado.

El diario oficial también inserta el movimiento de personal del ministerio de Estado.

Se jubila al señor Cologán, nombrando embajador en Washington a don Juan Riaño.

Al conde de Vellez se le nombra ministro de Atemas y a don Joaquín Márquez, cónsul en la Habana.

Al que desempeñaba este cargo, pasa al ministerio.

Roma.

Más noticias del terremoto.

A consecuencia del fenómeno sísmico que se sintió ayer en esta nación, la torre del ministerio de Hacienda, se ha hundido.

La estatua que había en la Basílica de San Juan de Letrán, también se ha derrumbado.

En el Vaticano se han producido ligeros daños.

Cuando se sintió el terremoto, el Papa se encontraba en la Biblioteca, y en el acto se arrojó para pedir clemencia al Cielo, vertiendo abundantes lágrimas por las víctimas que hubieran podido ocurrir.

Prensa Asociada.

Buena ocasión.

Se vende una máquina para gaseosas y sifón, con todos sus adelantos más modernos: botellas, sifones, cajas, carros, caballos; ídem dos calderas, una de cobre y otra de hierro, para fábrica de cerveza, con su gran tina y máquina mezcladora; tinas para fermentación, bombas de trasiego, fieltro y lavaderos para papel y prensa, máquina «Gloria» para taponar, 12 cubas de 2.000 litros cada una, ídem 12 cubas de 600 litros ídem, 80 barriles pequeños de 17 a 100 litros, más de cien metros de tuberías, transmisiones con poleas, 24 veladores de mármol, 100 sillas de hierro, servicio de cristal y porcelana y muchas otras cosas, en la fábrica de cerveza Paseo de la Estación.

CARBURO

marca FARO, el mejor de todos.

40 céntimos kilo.

Por bidones, toneladas o vagones. Precios reducidos, libre de todo impuesto, peso neto y franco, estación destino. Depositario representante exclusivo JUSTO BAJO AVILA

Almacenes al por mayor y detall de drogas, productos químicos-farmacéuticos, colores, pinturas, barnices, etc., etc.

San Justo, número 2, Salamanca.

: GARAGE : MODERNO :

PASEO DE LA GLORIETA.—SALAMANCA

Construcción de carrocerías, fábrica de radiadores y reparación de toda clase de motores.

ACEITES : GASOLINAS : ACCESORIOS

Compra y venta de automóviles. Automóviles de alquiler.

Teléfono número 66.

Grandes Talleres Artísticos Religiosos

de José Grego Hernández



Navalmoral de la Mata (Cáceres)

Gran Fábrica de calzado

con piso de madera, en Villavieja

En esta Fábrica, montada con todos los adelantos modernos, en la que las máquinas funcionan movidas por la electricidad y que cuenta con personal muy competente, se construyen botas y zapatos de todas formas, desde la más ordinaria a la de mayor elegancia, empleando pisos de madera, que son de más duración, más higiénicos y económicos que los de suela o goma. También se construyen con pisos de corcho impermeabilizado.

Producción semanal, 2.000 pares.

Para encargos, dirigirse a

Gonzalo Alonso. — Villavieja.

Escrófula : Raquitismo.

La Emulsión Vita NUCLEINA :

Es preferida por la clase médica y el público: 1.º, porque su fórmula es la más racional de todas; 2.º, porque es la más agradable y económica, y 3.º, porque con su uso reaparece pronto el apetito, aumenta el peso rápidamente y se restablece la salud de un modo cierto.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Tuberculosis incipiente.

¡Reumáticos! ASEGURAR VUESTRA SALUD

Trajes higiénicos interiores de suavísima lana Sajonaj:

Trajes de franela de lana de los Alpes, confeccionados a la medida :



Gran Camisería. Doctor Riesco, 8

Aguas azoadas

Inhalaciones medicamentosas

Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones.

Abono de DIEZ sifones, CINCO pesetas. Calle de Zamora, número 26.—Salamanca

RELOJ DE GRAN PRECISIÓN



DE FAMA MUNDIAL. De venta en las principales relojerías.

Agencia en Salamanca: PEDRO JUANES, EDA, número 28

Tipografía Popular, —Paseo de San Isidro

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 261 COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
 COMPLETAMENTE REEMBOLSADO
 Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal
 Seguros sobre lavida Seguros contra incendios.
 Director en Salamanca:
DON ANDRES P.-CARDENAL
 Plaza de la Libertad.

Gran Fundición de Campanas
 A CARGO DE **José Cabrillo Mayor.**



En esta fábrica se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquilón y Entretalles. Los materiales empleados en la construcción, son todos de calidad inmejorable, y por eso se distinguen las campanas de esta casa por su larga duración, y a la vez que por la intensidad y dulzura del timbre. La dirección de los trabajos de montaje y desmontaje son siempre por cuenta de la casa.

Pídanse catálogos
Doctor Riesco, 81.—Salamanca.

LA URBANA
 COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 Domicilio social: **París, Rue Le Peletier, 8 y 10**
 Delegación general en España:
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13 MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.
 Capital social (totalmente suscrito), 5.000.000 de francos.
 Capital desembolsado, 1.250.000 —
 Activos de la Compañía, 106.000.000 —

Agencias: en todas las provincias de España.—Director en la provincia de Salamanca:
Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 28 de Abril de 1913.

El Salmantino
 es el único diario de la provincia que se publica con censura eclesiástica.
Adelanta como ninguno, mediante una información completa y de **ULTIMA HORA**, las más importantes y convenientes de España y del extranjero.
 Dirección: **PLAZA DE SAN ISIDRO, 2**
Es muy económica en tarifa de precios para empresas, comercios, industrias, etc., por sistema, el único que publica anuncios a precios ventajosos.
El Salmantino publica el curso de la agricultura.

BOLSAS Se fabrican de todos los tamaños y clases de papel. Sin timbrar se despachan en el acto.
 : PRECIOS MAS ECONOMICOS :
 QUE LOS DE OTRAS FABRICAS
Calle de la Fe, núm. 2
 o plazuela de San Isidro, Imprenta de EL SALMANTINO

VENTA
 al por mayor y al detall, de hoja de maíz y toda clase de herramientas para los agricultores. Especialidad en las de madera, como palas, briendos, horcas, etc. Cordelería y esparto.
Bernardo Labrador y Sobrino
 Plazuela de San Julián, número 6, Salamanca.

Balneario de Calzadilla del Campo
Agua sulfurada sódicas bicarbonatadas.
 Indican las de la Fuente del Estómago a las pirosis, acedías, catarros, úlcera de estómago, vómitos y estreñimiento.
 Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que entran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de todas clases (eczema, psoriasis: urtic, etc.)
 Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de J. J. Villalobos calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España.
El Doctor M. Muñoz Orea
 se en cargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre.
 El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde éste.
 Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

IMAGENES Y ALTARES
 Para adquirirlos, recomendamos los laureados y acreditados talleres de **José Tena**
BAJADA PUENTE DEL MAR.—VALENCIA
 NO DEJAR DE VISITAR ESTA CASA

Tres medicamentos preciosos.
Píldoras laxantes antisopitiéticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—**Unguento Anaya**, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—**Píldoras febrífugas de Anaya**, imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura oíara, terciaria, cuartana, etc. Pídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de **D. Gregorio S. Camisón**
PLAZA MAYOR

TIPOGRAFIA POPULAR
 Imprenta de **EL SALMANTINO**
 PLAZUELA DE SAN ISIDRO (EX-IGLESIA) + + +
 Zaller de Encarnación.

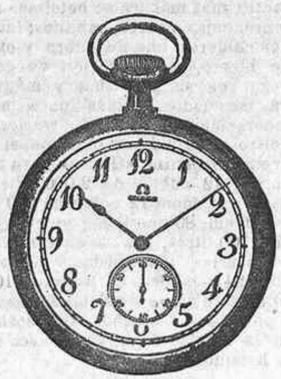
Se hacen con esmero y economía cartas, revistas, folletos, trabajos comerciales y de lujo, cartules religiosos, carpetas de defunción y recordatorias, tarjetas de visita, boletines, etc., etc.

Se reciben encargos a cualquier hora de la noche, avisando en el mismo edificio, por la puerta de la calle de la Fe.

GRAN RELOJERIA Y OPTICA
 DE **Antonio Ferreira**
 P. Mayor, 40 (acera de Correos)
 SALAMANCA

SECCION DE RELOJERIA
 La casa que más surtido y novedades presenta, modelos nuevos cada ocho días. Gran surtido en marcas legítimas **OMEGA**, Longines, Juvenia, Waltham, en cajas de oro, plata, acero y níquel.
 Relojes extraplano desde seis pesetas.
 Reloj para campo y caza, marca garantizada.
CURVOISIER, diferentes modelos a 18 pesetas.
 Despertadores, esfera luminosa, repetidor es Cronógrafo, etc. Relojes de pared, infinidad de modelos ingleses en roble, caoba y nogal.
 Relojes de sobremesa y despertadores, a 5 pesetas.

SECCION DE OPTICA
 Gómelos prismáticos, diferentes aumentos, de teatro, desde 10 pesetas. Imperforantes, brújulas, barómetros, barómetro y termómetro tallado, a 15 pesetas.
 La casa que más relojes de torre ha puesto en la provincia y **UNICA** para la construcción de nuevas dentadas para relojes de pared.
 Se construyen relojes imitación exacta a los **INGLESES**
PRECIOS SIN COMPETENCIA



OMEGA LEGITIMO, a 27 Pesetas.



Lentes o Gatas de CRISTAL ROCA.
 5 Pesetas.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA TOS
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU
 Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS
 usad los **CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS** del mismo **AUTOR**, que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea

MATRIZ
CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sanguíneo, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del **EMBARAZO**, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Roegel, en la **ESTERILIDAD**, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles a la **CLINICA MATEOS**, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

ORINA
 Las **SALES KOCH** curan **SIN SONDAR NI OPERAR** la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arañitas, curan los catarros ó irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de esos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las **SALES KOCH** no tienen riesgo por su acción rápida y segura. Venden en las boticas del mundo. Las **SALES KOCH** cortan en **DOS DIAS**, el peligro, los flujos blanorágicos, etc. Para lograr un éxito seguro, pídanse gratis a la **CLINICA MATEOS**, Arenal, 1, de MADRID (España), al método explicativo infalible.

En Salamanca:
 Droguería Fuentes, Plaza del Corralillo, 22
 y Botica acreditada